Año XXIV Núm. 5.220

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 11 de Marzo de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidatura liberal-democràtica

DON AGUSTIN MONNER Y MAURICIO

Voten nuestros amigos, voten los pueblos del distrito de Tortosa-Roquetas á nuestro estimado amigo D. Agustín Monner, y tendrán la satisfacción de haber contribuido al triunfo de un candidato que no tiene otra aspiración que la de trabajar por la prosperidad y cultura de la provincia.

Todas las impresiones que tenemos del Distrito acusan en nuestros amigos un gran entusiasmo por la candidatura de nuestro amigo D. Agustín Monner Mauricio.

Nuestros amigos son consecuentes y agradecidos, y, como es natural, no pueden olvidar que en todas ocasiones y en todos los momentos, desde hace muchos años, nuestro candidato ha estado á su lado defendiéndoles de las asechanzas y persecuciones de sus adversarios, en la prensa y en todos los centros políticos y administrativos.

Además, la labor del Sr. Monner en la Diputación ha sido tan fecunda para los intereses de los pueblos y para nuestros amigos, que gustoso el cuerpo electoral le favorecerá otra vez con sus sufragios, haciendo de este modo que pueda continuar su labor eficaz y provechosa para los intereses de la provincia.

El Sr. Canalejas
en el Congreso

El Sr. CANALEJAS contesta al señor Salvatella diciendo:

No he creído necesario dar cuenta de la crisis por haber sido parcial en lo más mínimo.

Mi propósito, terminada la primera legislatura, fué plantear la cuestión de confianza, y así lo hice.

Se hizo la crisis con el fin de que en el Gabinete tuvieran representación algunos elementos. No hay una tilde de diferencia entre la política del primer Gobierno y la del actual.

Creo que el Sr. Salvatella hará justicia no negando derecho al Gobierno para que pueda, cuando lo crea conveniente, tratar las cuestiones de que ha hablado.

Antes de un mes se presentará un proyecto reformando la ley de Asociaciones.

Declara el orador que reformas de esa índole son de la exclusiva competencia del Rey con las Cortes, y no cree que Gobierno alguno se aparte de este principio.

Tenemos, dice, compromiso de realizar esta reforma, que nada tiene que ver con las negociaciones del Vaticano.

Creo que las negociaciones fueron iniciadas por el partido conservador y que fueron un error, pero estaban planteadas y teníamos que seguirlas.

Recuerda las incidencias de las negociaciones, que llegaron á enfriarse por la manera cómo interpretó el Vaticano la presentación de la ley del candado.

El proyecto de ley que va á presentarse preferentemente á las asociaciones no es de los que deben quedar en comisión para alargar el tiempo, es una obra perentoria de gobierno que debemos discutir y aprobar en seguida para que no sigan de ninguna manera las cosas como están. (Bién en la mayoría).

Termina diciendo que si no se llega á un acuerdo con Roma se aplicarán á las órdenes religiosas las decisiones del poder público.

Nuestro deseo, dice, es llegar á un acuerdo. (Bien en la mayoría.)

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

Fiestas de la Unidad italiana.—Visitas de soberanos extranjeros.—Dificultades y acomodamientos.—Manifestaciones antiaustriacas.

El embajador de Alemania ha puesto en conocimiento del Ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano, que Guillermo II había dirigido al rey de Italia una carta autógrafa anunciando la visita del principe imperial en el mes de Abril próximo, con motivo de las fiestas del quincuagésimo aniversario de la unidad italiana. El principe y la princesa, su esposa, al regresar de su viaje al Extremo Oriente, pasaron por Roma para saludar á Victor Manuel III en nombre del kaiser. Naturalmente, el Vaticano aplicará al augusto viajero la regla que se ha trazado sin excepción para todos los monarcas que vengan á la Ciudad Eterna durante el año de 1911, y por tanto el principe alemán no podrá ofrecer sus respetos al Papa. Pero como se trata de personas que no pertenecen al gremio de la Iglesia católica, y por otra parte hay que tomar en cuenta los compromisos políticos de la Triple alianza, nadie teme que esta contrariedad sea causa de que se perturben las cordiales relaciones mantenidas entre Alemania y la Santa Sede. Los liberales italianos parecen poco satisfechos con la solución intermedia; en los círculos políticos se manifiesta el disgusto causado por la importancia que atribuye el emperador alemán á las protestas del Papa contra la Unidad nacional. Un periódico oficioso declara que la visita del kronprinz es un asunto inventado para dar satisfacción á Italia sin herir las susceptibilidades vaticanistas.

Ya era tiempo de calmar la agitación producida por las polémicas de la prensa de los dos paises aliados. Italia, verdaderamente no obtiene lo que deseaba, pero podrá admirar la elevada estatura y la agradable presencia del futuro emperador de Alemania. Ahora se espera que sea imitado el ejemplo por la corte de Viena. Algunos periódicos austriacos anuncian que el archiduque Francisco Fernando irá á Turín y acaso venga también á Roma, si encuentra un medio de salvar las dificultades sin molestias ni ofensas para los católicos. Muchos representantes alemanes en la Cámara de las delegaciones austriacas proclaman la necesidad del mejoramiento de relaciones entre Austria é Italia, procurando influir para que el Gobierno de Viena y la corte imperial tomen parte en las fiestas de Roma.

Estas manifestaciones de simpatía no han sido bastantes para evitar desagradables incidentes que producen con frecuencia los irredentistas italianos. Recientemente, el Gobierno italiano habia prohibido en Trieste la representación del drama patriótico de Rovelta titulado «Romantismo.» En demostración de protesta, algunas sociedades italianas decidieron representar este drama en Florencia y Venecia y abrir suscripciones con destino á otra sociedad denominada «Trento y Trieste.» El Gobierno italiano adoptó medidas represivas que han sido objeto de una interpelación parlamentaria. El diputado Chiesa declara que el gabinete de Viena no corresponde á las cortesias del de Roma. Este debate ha dado ocasión á un estrepitoso tumulto que cortó el presidente levantando la sesión de la Cámara de diputados.

ROSSETTI.

Roma, Marzo de 1911.

La falda-pantalón

En Berlín

Ha aparecido en Berlín la hermosa falda-pantalón, aunque la joven que la vestía, no atreviéndose sin duda á salir á la calle, se ha limitado á aparecer como un maniquí en el escaparate de una tienda, siendo recibida por el público con grandes silbidos y burlas.

Finalmente, la policía hubo que intervenir para evitar que la gente rompiese el cristal del escaparate.

En Budapest

Anoche en el teatro de la Opera hicieron su aparición dos señoras vistiendo falda pantalón; esto produjo en la sala gran escándalo.

Como algunos de los presentes protestasen con energía contra la presencia de dichas señoras, el director del teatro, á fin de que pudiese continuar la representación, les rogó que se retirasen, reintegrándoles el valor de sus localidades.

En París

Una costurera parisién fué ayer á Corbeill, población próxima á París, con objeto de visitar á unas parientes.

La joven vestía falda-pantalón, y sin que le ocurriera ningún incidente, llegó á la citada población, haciendo la visita que había de hacer.

Cuando emprendía el regreso á París, le salió al encuentro, persiguiéndola, un grupo de individuos, que fué engrosando hasta pasar de ciento.

Primero se concretaron á hacer burlas y chacota de la muchacha; después la apostrofaron, y luégo le dieron una verdadera carga salvaje, arrojándose sobre ella, golpeándola, arañándola el rostro y destrozándole la falda-pantalón, dejándola completamente en cueros.

Manando sangre, resguardóse la joven en un café, evitando perecer en manos de aquellos salvajes.

En el café la asistieron y le facilitaron ropas.

Los agresores huyeron.

El hecho produjo indignación.

Un testigo original

Por todas partes llueven hoy cosas raras. ¿Ustedes creen que un loro puede ser testigo ante un tribunal de justicia?...

Porque tal es la cuestión que acaba de dejar estupefactos á los jueces de un tribunal de Breslau.

Se trata de un divorcio incoado á instancias del marido sin más pruebas ni piezas de convicción que las palabras insistentemente repetidas por el loro de la casa; las tales palabras, un poquillo... expresivas, comprometian á la esposa en el más alto grado.

—Calculen ustedes, señores jueces—clamaba el abogado del marido—, la frecuencia con que habrá tenido que oir el loro esas palabras para aprenderlas de memoria y repetirlas luego con una fidelidad tan absoluta.

Los jueces se miraron atónitos.

La defensa sostuvo que un loro no es—verdad incontrovertible—una persona; no gozaba de derechos civiles, ni podían tener sus palabras el más ligero asomo de trascendencia.

Ello dió lugar á las más inverosimiles conclusiones.

—Un fonógrafo—sostuvo el abogado del marido—hubiera registrado los conceptos culpables; los hubiera registrado «en una sola audición», y aunque un fonógrafo no puede ser testigo, suministra sin asomos de duda elementos y prueba de convicción.

Los jueces, claró está, no salían de su asombro.

Quedábanles, no obstante, por oir lo más original y más maravilloso.

—«Loro ó fonógrafo—continuó el abogado—son realmente testigos que merecen más fé que los humanos, porque no alteran, encubren ni disfrazan las ideas ó voces que recogieron; su memoria es exacta, su sinceridad absoluta, no tienen pasiones, no prestan juramento de decir la verdad, peró la dicen.»

Inútil es decir los peligros que amenazan á los honrados habitantes de Breslau, si la cosa cunde y el procedimiento se generaliza.

Indivíduo habrá que terminará en la horca cualquier día, porque... porque le tiene tirria el loro de un amigo.

Crónica

El secretario del marqués de Marianao Sr. Ferrer Bittini recorre con el automóvil del Sr. Muñoz los pueblos de esta comarca exigiendo de los alcaldes votos para el señor Povill.

Suponemos que esta gestión no reflejará los deseos del jefe del partido liberal de la provincia, sino que tendrá por causa la amistad particular del Sr. Ferrer Bittini con el concejal católico Sr. Muñoz. Y decimos que no son éstos los deseos de aquél, porque reconocemos en él un alto sentido político que le impide recomendar á un carlista como el Sr. Povill, á un protegido del Sr. Muñoz, de aquel Sr. Muñoz, organizador de los *aplechs* donde se gritó: ¡muera Canalejas!

De manera que los alcaldes de los pueblos del distrito harán un bien en negarse á las imposiciones del secretario particular del Marqués y votar la candidatura que crean más conveniente para los intereses de los pueblos y la que mejor responda á sus deseos y sentimientos.

Hay imposiciones que son como latigazos que cruzan el rostro de las personas decentes, y ésta es una de ellas; de suerte que harán muy bien los pueblos en responder como cumpla á su dignidad y á su independencia.

Y el Sr. Bittini, con sus gestiones en favor de un candidato como el Sr. Povill, está combatiendo los intereses políticos del diputado por Tortosa, pues há sido tal la indignación que dichas gestiones producen en la opinión de nuestra ciudad, que mañana quedará hipotecada el acta de diputado á Cortes por Tortosa en favor del candidato ministerial el día que se presente de oposición el Sr. Samá.

En la función de esta noche del teatro Principal la notable compañía que con tan to acierto actúa en este coliseo pondrá en escena las preciosas obras «Sangre moza» y «El fin del mundo», esta última estreno en esta ciudad, que no dudamos gustará muchisimo.

Desde el lunes 13, hasta el sábado 18 del corriente mes, se dirá una misa, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Blás y altar de las almas, en sufragio del alma de la que en vida fué Amparo Lledó y Foguet.

La familia suplica á todos sus deudos, amigos y conocidos la asistencia á alguno de dichos actos piadosos, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de Paris
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

Ayer reanudó sus servicios el automóvil que recorre el trayecto desde esta ciudad á Cenia.

La lijera interrupción sufrida en los días anteriores la motivó el último temporal de lluvias.

Se ha encargado la instrucción de los reclutas destinados al batallón de Almansa que guarnece esta plaza y que llegaron ayer de Tarragona, al ilustrado capitán nuestro querido amigo D. Antonio Civera.

Empléese la única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía **Vichy Etat.** No dejarse engañar con imitaciones.

El jueves último por la tarde y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de Tarragona recibió el agua bautismal la preciosa hija de nuestros distinguidos amigos particulares D.ª Francisca de Eguia de Salas y D. Nicéforo Salas Marco, apadrinándola el digno coronel del regimiento de Luchana D. Adalberto de Eguia y su respetable esposa é imponiéndola el nombre de Amalia.

Los numerosos invitados pasaron después al domicilio de los Sres. de Eguia, siendo obsequiados con un expléndido *lunch*.

Hé aquí los solemnes cultos que al excelso Patriarca y Señor San José, Patrón de la Iglesia Universal, consagra la Hermandad Josefina de Tortosa en la iglesia del Seminario, en el presente año de 1911, para obtener por su poderosa intercesión la libertad de nuestro amado padre Pío Papa X:

Sábado 11 de Marzo. A las siete y media de la mañana habrá Misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo Patriarca, alternando las melodías del órgano. Igual ejercicio se practicará en los demás días del Novenario. Por la tarde á las seis se expondrá Su Divina Majestad y empezará un solemne Novenario á grande orquesta que seguirá á la misma hora los demás días, predicando el notable orador sagrado Rdo. P. Rafael Blás del Niño Jesús, Carmelita descalzo de la Residencia de Barcelona.

Domingo día 12. En este día empezará la Novena á las cinco.

Lúnes, 13. En este día la Novena empezará á las seis y asi empezará los días siguientes á la misma hora.

Domingo día 19. Fiesta del excelso Patriarca San José. A las siete y media Misa de Comunión general, de Reglamento para toda la Hermandad Josefina. Por la tarde á las cinco concluirá la Novena con admisión de sócios á la Comunidad y rifa del cuadro.

NOTAS.—El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de alguno de los días del Novenario pueden avistarse al efecto con el Iltre. Sr. D. Juan Sol, Canónigo Lectoral, Director de la Hermandad, ó con el Sr. D. Luis de Cruells y de Aragonés, Presidente de la misma.

Los que deseen ingresar en la Hermandad pueden manifestarlo durante el Novenario al Sr. Hermano Mayor, el que, al efecto, estará en la Sacristia de la iglesia.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE
CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de resíduos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA VERGÉS
TORTOSA

José Faura y Elíes
ABOGADO
Se complace en ofrecer al público su bufete
Moncada, 21, principal

En la oficina de telégrafos de Barcelona se halla detenido por no encontrarse á su destinatario un telegrama expedido desde esta ciudad á José Garbí, Condal, 35, 2.º, 1.ª

Dicen de Vinaroz que varios individuos propusieron á Vicente Bayarre aceptar la propuesta de una casa de Barcelona que daba 100 duros muy bien falsificados por 50.

Vicente les entregó 600 pesetas para que le compraran 240 de aquellos duros.

Los timadores se marcharon con el dinero, y Vicente, comprendiendo que era víctima de un engaño, los buscó y les pipidió que le devolvieran su dinero.

Aquéllos se negaron, amenazándole además de muerte.

Han sido detenidos.

Los **Grains de Vals,** laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha publicado el programa de los juegos florales que en Mayo próximo se celebrarán en Badajoz con motivo del Centenario de la Albuera.

Hay 25 premios, adjudicándose el de la flor natural á la mejor poesia con libertad de metro y asunto, entregándose al poeta premiado 250 pesetas en metálico.

Los trabajos que aspiren al primer premio deberán remitirse á la Secretaría del Ateneo de Badajoz antes de finir el día 13 de Abril próximo y los demás hasta el día 30.

Los juegos florales se celebrarán en la segunda quincena de Mayo.

De Las Borjas Blancas escriben que los propietarios olivareros siguen vendiendo sus aceites por temor á la baja iniciada, por más que la recolección ha quedado reducida á unos veinte pueblos, en donde habrá aceitunas hasta mediados de Abril.

Los precios que rigen son los siguiente:

Aceites buenos, secos, de buen gusto, de 22 á 23 reales cuartán. Los de aceitunas en troje, malos, de 20 á 21 reales cuartán. Las aceitunas están de 14 á 16 pesetas cuartera.

J. FERRER
Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos
Plaza Catedral, 2, pral.
CONSULTA 10 Á 1 Y 4 Á 6

Los proyectos de ley leídos por el ministro de Fomento en el Congreso son los siguientes:

Reforma de la ley de expropiación forzosa. En este proyecto se hace intervenir á la autoridad judicial en algunos casos en que las peritaciones de propietarios y de la administración ofrezcan notable diferencia, y se facilitan los medios de ocupar las fincas préviamente mediante un depósito fijado.

En la nueva ley de ferro carriles secundarios y extratégicos se amplia hasta 15.000,000 la garantía de 10, ofrecida por la ley actual para el pago de los intereses que garantiza el Estado á los concesionarios.

Para la reparación de carreteras se destinan en el presupuesto extraordinario 25.000,000.

En servicios agronómicos se destinan 2.0000,000 de pesetas á adquisición de material moderno; se atiende á la creación de establecimientos agrícolas en algunas provincias que carecen de ellos y se concede una cantidad para la construcción de una escuela agrícola.

Para la repoblación forestal se destinan 27 millones que se aplicarán en un periodo de diez años.

Consejo: A los que tomen café y les perjudica les aconsejamos el **Malte Kneipp** por ser bebida antinerviosa, alimenticia y económica.

Se vende en droguerías y coloniales.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué á la de San Blás, 15, 2.º

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo en Ulldecona

Presidencia del Sr. Marín.

Fi cal Sr. Gil.

En la tarde del 25 de Septiembre último, estando en la finca la «Toro» Miguel Guimerá, con su familia, se presentó el procesado, José Jaime Beltrán, y como aquél no accediese á los deseos de éste, que pretendia se quedara en el pueblo su hija Josefa, con quien tenía relaciones, le hizo un disparo de arma de fuego, que no le tocó.

Los relatados hechos constituyen delito de disparo de arma de fuego y por ser reincidente debe ser condenado á la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del letrado señor Cabré, negó que su defendido fuese el autor del disparo, solicitando la absolución libre.

Actuó de procurador el Sr. Sabaté.

Visto.

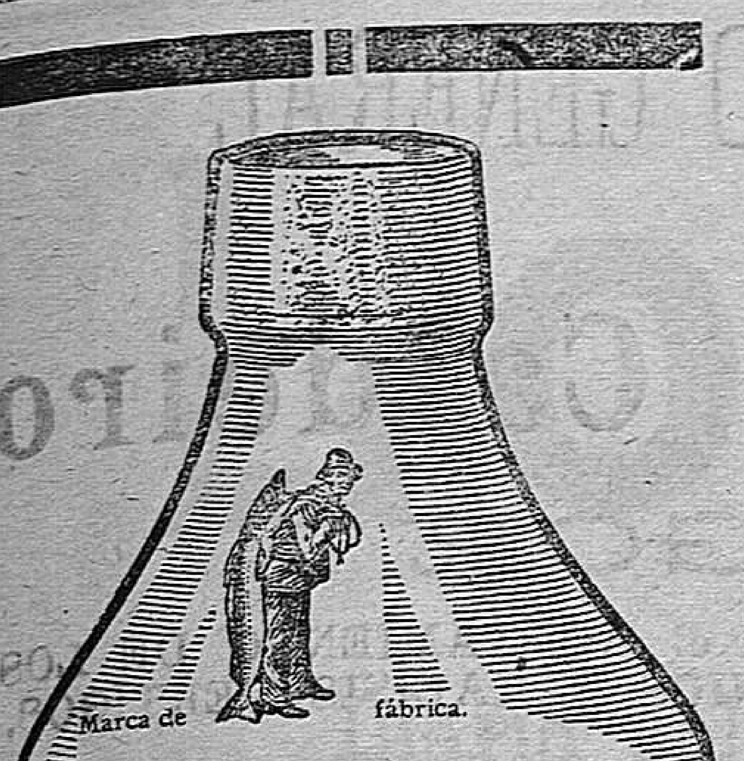

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y nisiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahi pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahi que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con difficultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Desde Ametlla

10 Marzo 1911.

En la noche del miércoles pasado, el señor Juez Instructor de la Ayudantía de Marina de esa ciudad recibió órdenes telegráficas del señor Alcalde pedáneo de Ampolla en que se le manifestaba que en la playa de les *Olles* habian aparecido dos cadáveres. Dicho Juez, Sr. Marabotto, tan activo como siempre, acompañado de su Secretario cabo de mar Sr. Gimenez, en el tren de la madrugada se trasladó al bárrio de Ampolla, llegando á ésta á las tres aproximadamente, á cuya hora empezó á efectuar las diligencias precisas para el caso, oficiando al señor Alcalde de Perelló interesando de esta Autoridad la presentación de dos Médicos para las tres de la tarde con objeto de efectuar la autopsia, al mismo tiempo que ordenaba al alcalde pedáneo de Ampolla le preparara todo lo necesario, como carro, personal, etc., para la conducción de los cadáveres al depósito del cementerio de dicha partida; lo cual llevó á efecto á las 9 de la mañana, hora en que quedaron en depósito los dos cadáveres de referencia. Es digno de elogio el vecindado del caserío de Ampolla por el acto humanitario y los esfuerzos que hicieron para recaudar por medio de dos señoras que secundadas por el Sr. Marabotto y el Alcalde de la partida salieron por el caserío de este punto para que en concepto de suscripción recojer para hacer dos cajas para las víctimas, encabezando dicha relación el Sr. Marabotto, D. Martín Gilabert, el señor Alcalde y unos vecinos de la partida. A las tres de la tarde aproximadamente se dirigió el Juzgado, acompañado de los Médicos de Perelló Sr. Hurtado y Torredemé, á efectuar las autopsias, y á las cinco de la misma se presentó el Sr. Cura párroco de dicha partida revestido, efectuando las ceremonias correspondientes, dando luego sepultura á los cadáveres. Son dignos de encomio todo el personal que ha tomado parte en este acto humanitario.

Proximamente se llevarán á efecto unos funerales por las almas de los dos finados á que se hace mención, para lo cual el reverendo Cura párroco de dicha partida, y á petición de éste, irán á aquella villa otros sacerdótes y cantores para dar más solemnidad al acto, siendo todo gratuito, por lo cual le felicitamos muy de veras.

X.

Correo de Madrid

La ley de Asociaciones

El Sr. Canalejas ha remitido á los ministros un cuestionario referente á la redacción del proyecto de ley de Asociaciones, que comprende los puntos principales que habrán de ser desarrollados en el proyecto.

Este acuerdo del Sr. Canalejas tiene por objeto que al examinarse el proyecto en Consejo de ministros tengan éstos formada opinión, prévio el necesario estudio, sobre cada uno de los artículos que aquél comprende.

Recomienda el Sr. Canalejas á sus compañeros que le devuelvan el cuestionario cumplimentado lo antes posible, á fin de que pueda presentar el proyecto al Parlamento en el presente mes.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañia de zarzuela y opereta española

FUNCIÓN PARA HOY, SÁBADO

A las nueve y media sección doble.

SANGRE MOZA

El fin del mundo (estreno)

Precios de costumbre.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Institut-* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Sastrería y Pañería EL SIGLO
DE
Carlos Chavarría
Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en panas (*villuts*) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

¡ALERTA!

Se vende á precio barato todo el mobiliario referente á carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.

JOSÉ M.ª PAULI, *35. Moncada,*

CLINICA
DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas **«Flender»**, las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extrangeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros paises, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejeis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca **«Gramophone»,** marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOCINA
¡OJO, NO EQUIVOCARSE!
Venta y depósito en Tortosa y su comarca:
JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en ell Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho en la calleAlta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

Taller de Lampistería, Latonería
Y FUNDICIÓN DE METALES
DE
Vda. de Francisco Esperanzí
Cambios, 19
Despacho: **Moncada, 18—TORTOSA**

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas y aceites muelas de carborite para afilar toda clase de herramientas de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa **Jost,** se hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas de hierro y acero de D. Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con su malacate, regulador ó fuerza motriz.

Dirigido por

José Vilaró, *Técnico y Mecánico*
Cambios, 19—**Tortosa**
Presupuestos gratis.

Taller de Encuadernaciones
DE
Baldomero Beltrán

Su dueño participa á su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho á la calle de la Rosa, n.º 5, esquina Oliver.

Lecciones de canto y piano
por la profesora Srta. Rovira
Calle Moncada 7, 1,º, 2.ª—TORTOSA

TALLER DE MODISTA
DE
MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN
PRONTITUD Y ECONOMIA
ELEGANCIA Y SENCILLEZ
ESPECIALIDAD EN EL CORTE
Calle de Despuig (Ensanche del Temple)
cerca la Carretera Simpática

Santiago Navarro
Maquinista y Mecánico
Se ofrece. Modestas pretensiones
Informarán en esta imprenta

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Alguero.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente à base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

MARCA REGISTRADA

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ía**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — **Exigid por marca el NIÑO**

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito	**L. 3.000.000**
Desembolsado	**L. 300.000**

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** **Moncada, 35** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Iuscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavè

Moncada, 35 *(frente al Mercado*

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

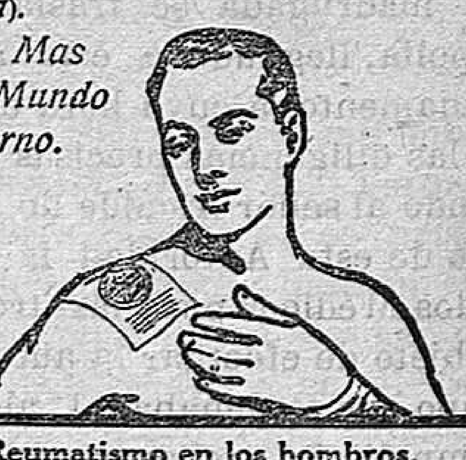

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock.* Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles orles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA